

Quito, Distrito Metropolitano, 13 de julio de 2015

Señor
Representante Legal
PINTO HOLDING S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía PINTO HOLDING S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: Señor RAMIRO PINTO FLORIL, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170668313-1.
Cesionario: Señorita ANDREA PINTO CHÁVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, soltera, con cédula de ciudadanía No. 171274382-0.
Valor: US\$. 810,00 (Ochocientos Diez Dólares de los Estados Unidos de América)
Número de Acciones: Ochocientos Diez (810) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde a la accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

Se aclara que la inversión que hace la señorita ANDREA PINTO CHÁVEZ es nacional.

CEDENTE

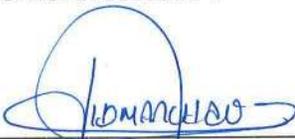
CESIONARIO



Sr. Ramiro Pinto Floril
C.C. No. 170668313-1



Srta. Andrea Pinto Chávez
C.C. No. 171274382-0



Sra. Jhomar del Carmen Chávez Cruz
C.C. No. 170696860-7

Quito, Distrito Metropolitano, 13 de julio de 2015

Señor
Representante legal
PINTO HOLDING S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía PINTO HOLDING S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: Señor RAMIRO PINTO FLORIL, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de ciudadanía No. 170668313-1.
Cesionario: Señor JUAN JOSE PINTO CHÁVEZ, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, con cédula de ciudadanía No. 171464407-5.
Valor: US\$. 810,00 (Ochocientos Diez Dólares de los Estados Unidos de América)
Número de Acciones: Ochocientos Diez (810) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde al accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir nuevos títulos con la totalidad de acciones cedidas.

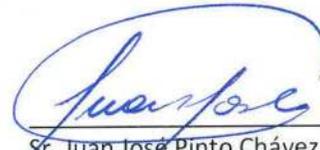
Se aclara que la inversión que hace el señor JUAN JOSE PINTO CHÁVEZ es nacional.

CEDENTE

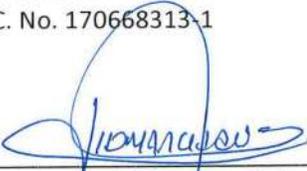
CESIONARIO



Sr. Ramiro Pinto Floril
C.C. No. 170668313-1



Sr. Juan José Pinto Chávez
C.C. No. 171464407-5



Sra. Jhomar del Carmen Chávez Cruz
C.C. No. 170696860-7